

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor. 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:  
Doce reales al mes.

**TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.**

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## LA PALMA DE CÁDIZ.

### Gestacion laboriosa.

Aunque las sesiones del Parlamento absorben casi por completo la atención de los políticos de la corte, cuyo criterio suele ser muy distinto del de los políticos de provincias, siendo éste por lo general mas sensato y mas patriótico, no hay duda, sin embargo, de que una de las cuestiones mas importantes que se agitan hoy entre nosotros, por los resultados que ha de producir, es la de la union de los izquierdistas con los constitucionales.

Será un bien, en efecto, que la extrema division de nuestros partidos, hija de la ambicion mas que de la diversidad de ideas, disminuya ó desaparezca con el tiempo, porque la nacion ha de ganar mucho, si se verifica, con la supresion de ese elemento de discordia y de desorden, que enerva las fuerzas vivas de la sociedad, las malgasta y las imprime un rumbo falso y extraviado, haciendo infructuosos los progresos de la época, y marcando derroteros infecundos á las facultades y á la actividad de muchas personas que trabajan en pos de los intereses de pequeñas agrupaciones, de miras opuestas, en vez de aunar sus esfuerzos en beneficio de la patria comun.

No es extraño, por tanto, que ante la perspectiva lisonjera de la anulacion de ese obstáculo, que ha contribuido tan poderosamente al aumento de nuestras calamidades públicas, se fijen en él con ahinco los ojos de los buenos españoles, y que predomine en todos el deseo mas vehemente de su pronta terminacion.

La empresa, es, á la verdad, mas difícil de lo que parece, y su éxito ha de depender del influjo del tiempo mas bien que del trabajo de los hombres. En la política, como en nuestro ejército, se observa la misma particularidad, que distingue á España y á los Estados hispano-americanos de los demás pueblos conocidos: el número de jefes y oficiales es excesivo hasta el extremo, cuando se compara con el de los soldados. Mandar es preferible en nuestra raza á obedecer y á resignarse, ocupando un puesto mas humilde. Nuestros trastornos y nuestras revoluciones han dado nacimiento á un ejército de oficiales, y la ambicion política personal, por causas análogas, ha sido causa de que nuestros partidos se dividan y subdividan hasta lo infinito, para que haya á su frente muchos personajes presuntuosos, que se exornen con el título de jefes.

Nada es mas fácil, habiendo voluntad de hacerlo, que explotar en provecho propio la confusion, ingéniata en las ideas y opiniones políticas y las pasiones y los intereses personales, que á su sombra se cobijan. Desde el despotismo asiático hasta la licencia de las masas hay una escala intermedia,

mas larga que la del sueño de Jacob, y cada uno de sus innumerables peldaños puede servir de bandera y de divisa á otras tantas agrupaciones políticas con su caudillo propio, con su estado mayor y con su pueblo especial. Es lo mismo que ha sucedido al protestantismo con sus sectas sin cuento, que se aumentan cada dia. Tal es el resultado ordinario, cuando falta un centro vigoroso y respetado de unidad, que en el cristianismo es el Pontificado, y en política la abnegacion y el verdadero y sano patriotismo.

El tiempo, gran maestro, que hace á veces milagros portentosos, será al cabo el fautor de la union de constitucionales é izquierdistas. Ahora nos encontramos en un periodo de vacilaciones y de elaboracion trabajosa, en que los aspirantes á jefes de la izquierda se empeña cada uno en sobreponerse á los demás, y en atraer á sí á todo el partido. Las diferencias de ideas, que los separan, son mas bien aparentes que reales, y á nuestro juicio solo sirven de pretexto para escusar y coonestar la ambicion de cada uno. Todos quieren mandar, y ninguno obedecer, todos quieren ser jefes y ninguno soldado, y la consecuencia de esta lucha será probablemente, cuando se hayan cansado por completo y se hayan convencido de la inutilidad de sus esfuerzos personales, que se acerquen y se unan á los constitucionales en grupos sueltos, para formar un partido liberal monárquico y dinástico, mas avanzado que el conservador en ideas y en propósitos, y con la fuerza, con la organizacion y la respetabilidad necesaria para turnar con él en el mando.

#### LOS FUNERALES

### DEL GENERAL CONCHA.

En la basilica de Atocha se celebró antes de ayer el décimo aniversario por el alma del que fué capitán general y marqués del Duero, muerto con gloria al frente de sus tropas por una bala enemiga.

La familia del finado le rinde anualmente este tributo religioso, expresion fiel del cariño, mientras España y el ejército no olvidan tampoco al soldado ilustre, cuyo nombre simboliza una gloria de la patria.

Presidieron los marqueses de la Habana, de Estella y Someruellos, el duque de Vistahermosa y un ayudante en representacion del ministro de la Guerra.

Asistieron los generales Reina, Arceche, Rossel, Mendinueta, Echagüe, Ibarra, Goyeneche y otros; los brigadieres Araujo y Lozano, ayudantes que fueron del marqués del Duero; el Sr. García Gonzalez, los ayudantes del marqués de la Habana y otros muchos hombres políticos y amigos particulares del ilustre general.

#### LOS MILAGREROS.

Dice un colega madrileño:

«El barrio de Lavapiés fué ayer teatro de una escena que dá idea bien triste de la cultura de nuestro pueblo fanático é impresionable.»

Fuerzas de la Guardia civil de caballería y un considerable número de individuos del Cuerpo de seguridad, con su coronel y oficiales á la cabeza, no bastaban á sofocar el ruido que hizo necesaria allí la presencia de las autoridades superiores de la provincia.

La noticia circuló con extraordinaria rapidez, y á los pocos instantes Madrid entero se daba cuenta de que habia estallado un grave conflicto.

—Se ha sublevado el pueblo, decian unos.

—Son las cigarreras que quieren matar al gobernador, aseguraban otros.

Y como la bola de nieve, iban aumentando las proporciones de la noticia, dando cada cual rienda suelta á los caprichos de su fantasía.

El hecho, aunque verdaderamente extraño, segun referiremos, tuvo alguna importancia y pudo originar mayores males por la insensatez de las gentes que no obedecan mas que á los supersticiosos instintos con que nacen y se educan.

Dos semanas hará próximamente que se supo la existencia en la casa núm. 26 de la calle del Doctor Fourquet de tres curanderos famosos que sin el auxilio de los medios que la ciencia reconoce, realizaban verdaderos milagros. Era suficiente que acercasen sus manos á muy corta distancia de la parte dolorida ó que diesen á beber al enfermo una cantidad de agua por ellos bendita, segun á su juicio, lo mereciese la fadole del mal, para que éste desapareciera, sin que en ningun caso exigieran ni aceptasen retribucion por su trabajo; y para demostrar que no contenia el agua mas que la influencia de su magia, cada doliente habia de ir provisto de una vasija llena en la fuente que mas fuera de su agrado.

Con procedimiento tan cómodo no hay que esforzarse en explicar la razon del aumento de su clientela que llegó á ascender en estos últimos dias á miles de personas que se disputaban el puesto á cachete limpio, en la misma capital de la morarquina.

Púsose el hecho en conocimiento del gobernador civil, no sólo por las autoridades del distrito, sino por varios médicos naturalmente lastimados con la intrusion de estos nuevos galenos.

El Sr. Villaverde, inspirado en el exacto cumplimiento de su deber que le prescribe la prohibicion del ejercicio de la medicina al que no esté debidamente autorizado, dispuso que el subdelegado les amonestase, y como diesen ocasion despues á nuevas faltas ordenó su ingreso en la Cárcel Modelo, donde permanecieron seis dias.

Puestos en libertad establecieron nuevamente su clínica con mayor éxito, hasta el punto de que no bastándoles las horas del dia que dedicaban á la consulta exigian los clientes la habilitacion de horas extraordinarias durante la noche.

Anteayer mas de quinientas personas esperaban la ocasion de que los santos varones—así los llamaban—regresasen á su domicilio para entregarse al descanso despues de haber salido á dar un corto paseo. El portal, la escalera y la calle se hallaban invadidos por los enfermos que, sin temor á que se agravasen sus dolencias dormian mas ó menos cubiertas sus carnes, sobre la fria lona.

¿Por qué habia de preocuparles esta idea, si á los pocos instantes una sola mirada de aquellos verbos divinos, les devolvería la salud?

La fuerza pública tuvo que acudir para que guardasen compostura los fieles que se disputaban un puesto

de preferencia á costa del magullamiento de sus cuerpos.

Curiosísimos eran los diálogos de aquellas pobres gentes y los comentarios á que les entrega su fanatismo. Relatábanse hechos que hacian llorar las piedras, y cada cual tenia á punto un par de historietas que referir, de las que decian haber sido testigos presenciales. Llamábanles santos los unos, apóstoles los otros y no faltaba tampoco quien a sospechar llegase si entre los tres se encontraría el divino maestro encarnado de nuevo para redimir este mundo miserable y pecador.

A las doce próximamente llegaron los doctores y á su presencia con virtióse la calle en otra Jerusalem á la venida del Mesías.

—Ya no hay duda, señora Timotea—exclamaba una vieja que buscaba el alivio de los achaques de la senectud—es el hijo de Dios. ¡Mírela V. qué guapo! ¡qué humilde! señalaba al mas jóven de los tres, Rafael Vico Jimenez, muchacho de diez y ocho años de edad, de fisonomía simpática, que nació en Granada, se educó en Sevilla y vino á Madrid, donde hace dos meses servia de lacayo en casa del Sr. Echenique.

Viste de americana, se expresa regularmente, en su conversacion descubre sus ribetes de filósofo á su modo y aparenta gran fé en sus convicciones.

Vicente Rocafull se llama otro de los apóstoles. Es alto, grueso, de fisonomía vulgar, moreno, nacido en Valencia; confúndese con los tipos que abundan en el Rastro vendiendo ropas viejas; está muy enfermo de la vista; se conoce que á él no le alcanzan sus propios remedios; manifiesta una tranquilidad de conciencia extraordinaria; conoce de memoria todo el Evangelio; se le recita al que lo desea; y explica lógicamente su mision, los procedimientos de que se sirve y el objeto que se propone, como mas adelante explicaremos.

Juan Jimenez es el tercero; tambien moreno, bajo de estatura, de mas edad que sus compañeros; nació en Villanueva, provincia de Jaen y se crió en Sevilla. Tiene esposa y cinco hijos, uno de éstos empleado en el ferro-carril; su familia aprueba su conducta, segun él dice.

El origen de la carrera facultativa de estos Hipócrates, fué una sociedad que se formó en Sevilla hace diez años, en la que ingresaron muchos; pero no han perseverado mas que doce, que se hallan repartidos, á lo que parece, por diferentes partes del mundo; hay dos en Alejandría, otro se dedica á combatir el cólera en el Cáiro.

No cobran nada por las consultas ni aceptan gratificacion de ningun género en metálico ni en especie. Lo único que no rechazan, si se les ofrece, es el alimento cotidiano, que jamás solicitan aunque han pasado muchas horas sin tomar nada, y el tabaco y los fósforos con que se les quiera obsequiar. No llevan dinero nunca; su equipaje se compone de tres camisas, tres pares de calzoncillos, igual número de calcetines y algunos pañuelos. Admiten la hospitalidad con que se les brinda, ya sea en blando lecho ó en humilde monton de paja. Viajan á pié esparciendo por los pueblos y los campos los beneficios de su santa gracia.

El autor de estas líneas, movido por la natural curiosidad que han logrado excitar estos extraños seres, cuya calificacion encontramos difícil, pidió permiso para hablar con ellos; galantemente concedido por el Sr. Villaverde, y acompañado del Sr. Oliver, penetró en la prevencion del gobierno civil, donde sin temor á los insectos—y perdónenos la inmodestia al consignar este verdadero rasgo de valor—conferencié con los apóstoles.

El relato que de este asunto hacemos, tiene, al menos, el mérito de la mas rigurosa exactitud, tan necesaria hoy que la fantástica imaginacion de los creyentes fomenta el fanatismo y conduce los ánimos al estado de excitacion que dió lugar ayer á situaciones difíciles para las autoridades y para el pueblo de Madrid.

Los apóstoles recibieron con agrado la visita. Les hicimos conocer nuestro oficio de periodistas, por si sospechando que obedecia el interrogatorio á otros motivos, eran menos explícitos. Parecieron congratularse de su popularidad, y nos explicaron que no conocian los rudimentos elementales de la ciencia, y que no habian puesto jamás los medios para estudiarla, porque no les hacía falta.

—¿Dónde qué procedimiento se sirven ustedes para combatir los males?—les preguntamos.

—Del espiritismo, auxiliados por la gracia de Dios.

—Ambas cosas pugnan por verse juntas—les contestamos.—El espiritismo es un principio heterodoxo; le condena nuestro dogma.

—Nos tiene sin cuidado.

—Pues adelante.

—Somos discípulos de Jesucristo—prosiguió el ex-lacayo del señor Echenique, que se hallaba en el uso de la palabra, y estamos poseídos de su gracia, sin que nos preocupe lo que piensen ni lo que digan los doctores de la Iglesia.

—Lo que principalmente constituye nuestra mision,—dijo Rocafull—es la práctica del Evangelio. En él fundamos nuestra doctrina; y á este propósito nos recitó unas cuantas parábolas.

—Y la secta á que ustedes pertenecen, ¿qué nombre tiene?

—Ninguno: nosotros nos llamamos *mediums de curacion*.

—Han viajado ustedes mucho?

—Por casi toda la parte oriental de España y por Portugal.

—¿Siempre con éxito?

—Casi siempre.

—¿Perseguidos?

—Mucho; en casi todos los puntos nos han formado grupos, y nos han encerrado en calabozos, sin que ninguno de ellos nos hiciera ningun daño, ni nos hubiese podido sobresar los propósitos.

—¿Y en Portugal?

—Nos acogieron con hospitalidad, y volvimos á España.

—¿No usan vestimenta alguna para las curaciones?

—Absolutamente nada.

—¿Ni el cerato sagrado?

—Ni eso, ni nada de eso.

—¿Van ustedes armados?

—No, señor.

—¿Y los malos espíritus?

—Los malos espíritus, como los buenos, nos ha otorgado Dios.

—¿Siempre?

—Casi siempre.

—¿Veo que tienen Vuestro oficio?

—No es fé, señor mio, la fe que nos dá el conocimiento sobrenatural de cosas que se creen sin ser vistas.

—¿Y nosotros vamos, palpamos los resultados, y por consiguiente poseemos es la persuacion de que con que el Señor remunera nuestros esfuerzos.

Y tanta seguridad tener para salir triunfantes siempre—diciéndonos Rocafull—que ni siquiera pretendimos que se nos hiciera verificar una prueba en los hospitales, cuyo ruego fué dado, y aun aquí mismo ya redactada una exposicion al gobierno solicitando que se interrumpiera si se nos permitieran practicas, todas inofensivas.

—Eso no basta: los hombres de ciencia no se dan en vida el título de apóstoles.



siempre al fanatismo, desprecia los procedimientos regulares para entregarse á lo desconocido.

—No llamamos á nadie señor mio, el que voluntariamente viene, se le cura, y en paz.

Y no culpe V. al pueblo de ese achaque, si lo es—continuó diciéndolo Rocaful—porque nosotros visitamos á gente gorda.

—Hace tres días—interrumpió Rafael—fuimos avisados por un diputado á Cortes que reside en uno de los hoteles de la Puerta del Sol.

—¿Y se curó?

—Lo ignoramos. Nosotros ponemos los medios, y Dios se encarga de lo demás; jamás nos enteramos del resultado.

—Segun mis noticias, el señor gobernador les ha prohibido á ustedes que persistan en su tarea. ¿No es cierto?

—Sí, señor, y obedeceremos.

—¿Y qué van ustedes á hacer?

—No lo sabemos. Nos iremos al Norte de España, á Francia, á Cuba, ó quien sabe dónde.

—En América harían ustedes un gran bien á la humanidad exterminando esos *espíritus malignos* que se conocen bajo el nombre de fiebre amarilla.

—Todo se andará.

Agradecemos su paciencia á los doctores, nos despedimos de ellos, se ofrecieron á contestarnos siempre que se nos antojara, en su casa, en la nuestra ó en otra parte, y se cerró la puerta del calabozo, despues de haberles dicho el cabo:

—Mañana temprano serán ustedes puestos en libertad, segun tengo entendido.

—Cuando gusten—replicaron—no nos molesta estar aquí.

Dejamos á nuestros lectores el cuidado de comentar estos hechos.

Lo cierto es que ayer se produjo en Madrid uno de esos escándalos que, sin la enérgica, á la par que prudente actitud de las autoridades hubiese alcanzado proporciones desagradables.

Cuando á las cuatro de la tarde no bastaba la fuerza pública para contener la multitud que se oponía á que fuesen detenidos los *milagrosos*, se presentó el señor gobernador civil, y gran número de mujeres jóvenes y ancianas, asidas de las bridas de los caballos, no dejaban de partirse el carruaje exponiendo sus vidas en defensa de la libertad de sus santos, mientras otras de rosas, imploraban al Sr. Villaverde, que le rogaban que eran Dios en persona, y rogaban que se añadiera de dos de sus discípulos.

Los detenidos llevaban tras sí un grupo de turbas que reprodujeron el mismo frente al gobierno civil, y se fueron de Oriente hasta el punto que hostilizados los detenidos recibieron el orden de arrojarse á la tierra para no atemorizar á los alborotados.

Se decía que ocurría, la botica de la calle de Valencia, el doctor Fourquet, uno de los doctores que se ocuparon por las mujeres, y que gritó:

—¡Caricarios, que se curan con esas medicinas que se les dan á ellos!

—¡Muestra la cabeza á un médico!

—¡Porque desgraciadamente ya sido Madrid para estos *malagras*!

—¡Trabaja aldea don'te se avergonzara de tener fuera mejor contemplarlo!

M. Guillen.

AUDIENCIA.

Presidencia del Sr. Santa Cruz. Ayer lugar ante la Segunda Audiencia la vista de la causa seguida por el Sr. Santa Cruz contra Luis José Olivencio en la causa de Febrero pasado en el Tribunal de Comercio.

El secretario dió lectura al expediente de prueba documental de ambas partes y acto seguido de Luis Rey interpuso recurso de nulidad.

Se declaró Fermín Olivencio de no poder comparecer, y dió lectura á la sentencia.

Tambien declararon los testigos Manuel Beltran, D. Pedro Restorino, D. Francisco Dolarea y D. Guillermo Villaverde. Se renunció á la declaracion de D. Salvador Viñegra y otros dos que no pudieron comparecer.

El representante del ministerio de la ley Sr. Estrada en un breve Informe solicitó de la Sala se impusiese á cada uno de los procesados la pena de seis meses de arresto mayor, apreciando en ambos la circunstancia agravante de vagancia.

La defensa de Luis Rey, á cargo del doctor Sr. Lobaton en su brillante discurso desestimó la circunstancia agravante de vagancia calificada por el señor teniente fiscal, y aprecia la atenuante de haber sido intimado para la pelea, pidiendo del tribunal quedase rebajada al mínimo del grado de la pena correspondiente.

El Sr. Camacho, encargado de defender al José Olivencio, en breves palabras sostuvo su calificación por escrito y en la que solicitaba la libre absolucion.

Cortes.

Sesion del 28 de Junio de 1884.

CONGRESO

PRESIDENCIA DEL SR. CONDE DE TORENO.

Abrese la sesion á las tres menos veinte.

Aprobada el acta de la anterior, da-se cuenta del despacho.

El Sr. Becerra Armesto anuncia una interpelacion al señor ministro de Marina y al Gobierno acerca del contrato hecho por el primero con una casa de Marsella para la construccion de un buque acorazado.

El Sr. Presidente dice que se pondrá en conocimiento del Gobierno el deseo del Sr. Becerra.

El Sr. Echalecu excita al Gobierno para que tome iniciativa directa en procurar remedios contra la plaga de langosta y filoxera, la primera de las cuales causa considerables perjuicios en la provincia de Ciudad-Real, porque allí se siente en mayores proporciones.

El señor ministro de Estado contesta á la pregunta que en la sesion de ayer le hizo el Sr. Ferratges, y dice que en Julio del año pasado se recibió en el ministerio de Estado una comunicacion del presidente del ayuntamiento de Barcelona solicitando que por medio de nuestro vicecónsul en Méjico se pidieran al negociado de Instruccion pública de aquella república se hicieran efectivas las cantidades recaudadas para la ereccion de un monumento á Colon en Barcelona, y que el vicecónsul respondió que no se habia entregado allí ninguna cantidad con tal objeto.

Añade que así quedaron las cosas hasta Marzo del año actual, en que se han repetido las comunicaciones del Ayuntamiento de Barcelona, y á excitacion del ministerio de Estado, el vicecónsul ha respondido que no se habian recaudado tales cantidades.

El Sr. Ferratges rectifica, y desea que se diga oficialmente que nada se ha recaudado, ó que en caso contrario se remitan las cantidades.

El Sr. Armiñan reproduce las preguntas que ayer hizo al ministro de la Guerra otro diputado sobre una irregularidad descubierta en un regimiento de la isla de Cuba.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que no ha recibido todavía los datos necesarios, y que no podrá, por tanto, saberse hasta entonces la verdad de lo ocurrido.

El Sr. Allende Salazar pide al señor ministro de la Guerra una relacion de los bandos publicados por él desde 1876, siendo jefe del ejército del Norte, y especialmente uno de Marzo último, prohibiendo á los liberales demandar civil ni criminalmente á los que hubieran militado en las filas de D. Carlos, por asuntos relacionados con aquella guerra.

Pide tambien al Presidente de la Cámara la reserve el uso de la palabra para cuando se halla presente el señor ministro de la Gobernacion, á fin de poner de manifiesto el poco tacto con que procede el Gobierno en asuntos de orden público, no igniando los sentimientos humanitarios del pueblo español y dando lugar á manifestaciones como las que ayer ocurrieron en Barcelona, Madrid y otras poblaciones.

Pregunta al Gobierno si hay manera de incluir en los presupuestos las partidas necesarias para indemnizaciones por causa de la guerra, ya que no se han incluido en presupuestos anteriores.

El señor ministro de la Guerra contesta que traerá los datos que se le piden y que esté tranquilo el señor Allende Salazar, pues el orden público es perfecto en todas partes.

El Sr. Daban pide al señor ministro de la Guerra una relacion de las cantidades pagadas por suministros, cantidades que se adeudan á muchos ayuntamientos.

A propósito de esto pregunta qué Real orden es la vigente, si la de 1881 ó la de 1879. La relacion que pide deberá comprender fecha y nombres á quienes se hayan pagado cantidades en concepto de suministros.

El ministro de la Guerra contesta satisfactoriamente.

El Sr. Montilla ruega al señor ministro de Fomento traiga á la Cámara el expediente incoado contra el director de *La Concordia*, de Vigo, sobre las causas que hayan inducido para separarlo de su cargo de corredor de comercio, supuesto que la pena de destierro impuesta al director del mencionado periódico no lleva consigo la pérdida del empleo, y mucho menos teniendo en cuenta que estos cargos son puramente mercantiles.

El señor ministro de Estado contesta que en nada, ni para nada, ha intervenido en el asunto de que se trata, y que aunque desconoce la ley en este punto concreto, supone que cuando así se ha hecho, estará ajustada á las prescripciones legales.

Ambos oradores rectifican dos ó tres veces cada uno.

El Sr. Becerra pide al señor ministro de la Guerra una relacion de las gracias y recompensas otorgadas por el encuentro habido con la partida Mangado, y otra de los empleos concedidos á oficiales generales desde 1869, con expresion de la fecha de sus respectivos nombramientos y significando qué graduacion tenian antes de 1869.

Pide asimismo se remita á la Cámara el expediente ó antecedentes de la causa formada á los oficiales que desertaron en Santa Coloma de Farnés.

Entrándose en la orden del dia, se pone á discusion el dictamen de la comision de actas, respecto á las elecciones de Igualada, Barcelona.

El Sr. Sanchez Arjona hace sobre el acta indicada algunas observaciones.

El Sr. Morenas defiende el dictamen, que sin mas discusion se aprueba, proclamando diputado al Sr. Gumá y Ferranz.

Continúa la discusion sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. Lopez Dominguez: Por cons contrarse enfermo un dignísimo individuo de la izquierda, voy, señores diputados, á intervenir en este debate.

Desde el comienzo de esta discusion viene tratándose con demasado detenimiento de la revolucion de 1868, emitiéndose sobre ella juicios distintos, y juzgándola el Gobierno como ha creído conveniente, siquiere sus opiniones no estén del todo conformes con el criterio de la justicia, no he de hablar yo de aquel acontecimiento; basta con que declare que me presento como, reo pero reo que se muestra con altivez, sin arrepentimientos ni vacilaciones.

Correo general.

Madrid 29 de Junio.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes al personal de magistrados de las Audiencias.

Otros indultando á Laureano Manzano y Joaquin Garcia del resto de las penas que les fueron impuestas por el Tribunal Supremo y por la Audiencia de Sevilla, y reduciendo la impuesta á Francisco Lavella por la de Granada.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley para adquirir por cuenta del Estado la biblioteca que perteneció al difunto duque de Osena.

Real orden otorgando á D. Miguel Noguera la concesion de una ma-

risma en el término de Bayas, provincia de Pontevedra.

Otra nombrando una comision del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para estudiar proyectos y proponer las obras oportunas para evitar las inundaciones de barrios en las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Guerra.—Real orden sobre validez de los certificados de aprobacion de estudios especiales por las escuelas de Marina para el ingreso en los departamentos del ramo de Guerra.

—Los tres apóstoles de nuevo cuño, que ha venido á ejercitar su ministerio en Madrid, fueron sacados esta madrugada de la cárcel modelo, siendo conducidos nuevamente al gobierno civil.

Despues de conferenciar con ellos la autoridad superior de la provincia, fueron puestos en libertad.

El apostolado se ha fraccionado. Vicente Rocaful y el pequeño apóstol Rafael Jimenez, han buscado hospedaje en una modesta casa y el otro, Juan Jimeno, han tomado alojamiento no muy lejos de los anteriores.

El gabinete clínico, por ahora, es de suponer se haya cerrado.

Los doctores, á pesar de la mucha clientela que han llegado á conseguir, parece tienen el decidido propósito de no difundir su ciencia.

El pequeño apóstol, es decir, el elemento joven de la academia, parece que disiente de la opinion de la mayoría y vé con disgusto la determinacion de sus compañeros de facultad.

—Se han adquirido varios cañones para la armada en la fábrica de Trubia.

TELEGRAMAS.

Paris 28. Los periódicos refieren que Víctor Hugo dirigió una carta al rey de España pidiendo el indulto para los dos oficiales de Santa Coloma.

Paris 28. Carece por completo de fundamento el rumor que ha corrido en Paris de que el cólera se ha presentado en Marsella.

Marsella 28. Tras personas han fallecido esta mañana en esta ciudad á consecuencia de diarrea coleriforme.

Se han tomado inmediatamente medios para sanear la ciudad y al puerto.

La oficina del estado civil está abierta día y noche para permitir que en los casos sospechosos se proceda con toda rapidez á la inhumacion de los cadáveres.

Paris 28. En el despacho de Marsella que se dá cuenta de la defuncion de tres pereonas victimas de la epidemia, se califica á ésta de cólera ó diarrea coleriforme.

La muerte de dichas personas ha ocurrido antes de las doce del dia. Posteriormente á dicha hora no se han recibido aún nuevos despachos sanitarios en los centros oficiales.

Cámara de los Lores.—El ministro lord Carrington, contestando á una pregunta de lord Canarvon, dice que las opiniones científicas están contestes en que la epidemia de Tolon no es mas que una grave manifestacion de disenteria, ocasionada por las malas condiciones sanitarias de la ciudad.

Añade que en vista de esto, el Gobierno inglés no tiene el propósito de mandaa allí un comisario para que emita informe, pues le basta el de los médicos franceses.

Se procede á la discusion del proyecto de ley de reforma electoral y es aprobado en primera lectura.

Paris 28. Continúa la indisposicion de presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry. Con dicho motivo, la Cámara de diputados ha aplazado la discusion de revision constitucional.

Paris 28. Gran número de diputados han acordado pedir el aplazamiento este año de la fiesta nacional del 14 de Julio, á fin de evitar las aglomeraciones de gente, peligrosas para la salud pública en las circunstancias actuales.

El presidente del Consejo de ministros ha prevenido al Sr. Patenotre, representante de Francia en China, que si este inmediatamente una reparacion acerca de lo ocurrido en Sangson, la escuadra francesa, al mando del almirante Courvet, romperá inmediatamente las hostilidades.

El diplomático francés ya habrá dado cuenta al Gobierno de Pekin de esta orden de su jefe.

Roma 28. Cámara de los Diputados.—Sesion de hoy.—Se aprueba por 158 votos contra 73 el proyecto rogando por un año el tratado de comercio y navegacion entre Francia é Italia.

El diputado de la oposicion, Crispi, combate con gran violencia la política seguida por el Gabinete en las cuestiones exteriores.

El ministro de Negocios extranjeros señor Mancini contesta apelando al fallo del Parlamento y del país para que juzgue sobre las exageraciones del Sr. Crispi.

El ministro confirma que Francia ha renunciado al aumento de los derechos sobre las harinas, limitándose á introducir un ligero aumento sobre los ganados.

Tolon 28. Desde el medio día de hoy hasta ahora ha ocurrido una defuncion del cólera aqut, segun dice el parte oficial.

Seccion local y general.

Funerias de hoy.

1439. Muere el último Gran Maestre de la Orden de Santiago, y el Rey incorpora sus Estados á la corona de Castilla.

1527. Carlos V instituye el Consejo de Estado.

1596. Las tropas de la escuadra inglesa del conde de Essex, desembarcan en Puntales y se introducen en Cádiz por la Puerta de Tierra, cuyas murallas y cuarteles estaban en construccion, cometiendo en la ciudad toda clase de excesos.

1689. Los ingleses atacan la plaza de la Coruña, pero son rechazados por sus habitantes.

1824. Nace en Pontevedra el héroe del Callao, D. Casto Mendez Nuñez.

1859. El ejército franco-italiano emprende la marcha hácia Verona.

1866. Muere en Sevilla el célebre marino D. Francisco Armero y Peñaranda, marqués de Nervion.

1872. Muere el cardenal arzobispo de Toledo, D. Fray Cirilo de Alameda y Brea.

Preparativos.—Los hacen ya algunas familias conocidas en Córdoba para emprender de un día á otro su acostumbrada excursion veraniega á los puertos.

Sanlúcar de Barrameda, Puerto Real y Cádiz serán este año los puntos favoritos de los que se proponen tomar baños de mar.

Biblioteca.—A la de la Sociedad Económica han concurrido durante el mes de Junio sesenta y seis lectores, siendo el número de obra consultadas setenta y seis.

Alagua.—Con motivo de la temporada de baños de mar, la Compañía de los ferro-carriles ha dispuesto establecer desde hoy al 30 de Setiembre billetes de abono al portador.

El precio del de Cádiz para San Fernando es el de una peseta.

Novillada.—El jueves próximo tendrá lugar, como ya hemos dicho en anteriores números, la que nos ofrecen varios apreciables empleados de la Aduana.

Don José de la Portilla, que en la novillada á beneficio de las familias de las victimas del puente de Alcaudia salió á pedir la llave del toril, en medio de los aplausos de aquella distinguida concurrencia, volverá á presentarse en brioso corcel en la lidia que nos ocupa.

Este será uno de los mayores atractivos.

A cobrar.—Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre la Tesorería de Hacienda de esta provincia pueden presentarse á percibir la mensualidad de Junio en el mes de Julio que á continuacion se expresan:

1. Pensionistas remuneratorias y exaltados.
  2. Jubilados.
  3. Cesantes.
  4. Pensionistas de Guerra, Marina y Hacienda.
  5. Cruces de Guerra y Marina.
  6. Jefes, oficiales y tropa de Guerra y Marina.
  7. Jefes, oficiales y tropa de Guerra y Marina.
  8. Pensionistas de trigo en Ceuta y secuestros.
  - 9 y 10. Todas las clases indistintamente y retenciones de sueldos.
- Pasado el término que se fija no se hará abono alguno por los expresados conceptos.

Sucesos locales.—Ha sido detenido un individuo á las cuatro de la tarde, por haberle causado una herida en la cabeza á otro en la Plaza de Toros con una botella, de la que fué curado en la enfermería de dicha plaza.



Dos detenidos a las once y media de la noche por haberle dado un palo á otro, y a una mujer otro, rompiéndole un zarcillo, siendo curados ambos en la casa de socorro...

A las once y media de la noche, pasando una mujer por la calle del Rosario, le dieron dolores de parto, donde dió á luz auxiliada de un señor que en aquel momento pasaba por allí...

Detenido á la una y media de la madrugada de ayer, un individuo al parecer idiota, que se encontraba en la Alameda de Apodaca...

A la misma hora de la madrugada de ayer, un individuo, ha promovido un fuerte escándalo en la casa núm. 27, calle de la Rosa en estado de embriaguez...

A la una y media de la madrugada de ayer fué conducido en un carrillo de mano un individuo al Depósito Municipal, en un completo estado de embriaguez...

A las once y media de la noche, se promovió un fuerte escándalo en la casa núm. 3, calle de Pinto, por un vecino de la misma, pegándole á su mujer é hija.

A las doce de la noche fué curado en el hospital de San Juan de Dios, de una leve contusion en la ceja izquierda, un señor que dijo se la había causado de una caída en su casa...

Parte de que á las tres de la tarde fué maltratada de golpes en la azotea de la casa núm. 1, calle de la Cárcel, una jóven por la casera de la misma, siendo curada dicha jóven en el hospital de San Juan de Dios...

A las tres de la tarde fué curado en el hospital de San Juan de Dios de una herida en la cabeza, un jóven de 16 años de edad, que se la causó un soldado de caballería...

Detenidos á las seis de la mañana dos individuos por haber promovido un fuerte escándalo en el muelle de la puerta del Mar...

Decomiso.—Por la Comisión del Mercado de la Libertad se decomisó lo siguiente: Día 29.—Cuatro kilos de sardinas...

Día 30.—Seis kilos de carne; treinta y ocho de varias clases de frutas, y ochenta y ocho pepinos.

Hora.—La novillada que tendrá lugar en la tarde del jueves próximo dará principio á las cuatro y media en punto.

Mazzantini.—Este célebre diestro se trasladó ayer por la tarde en carruaje á la próxima ciudad de San Fernando, de donde habrá salido hoy con dirección á Madrid.

Saldrá probablemente de la corte el próximo viernes para torear al siguiente domingo en Málaga.

El día 20 tendremos ocasión de admirarle nuevamente en compañía del simpático diestro José Sanchez Campos Cara-ancha.

Paseo.—Parece que desde el próximo jueves, con motivo de haber terminado los festejos en Extramuros, se restablecerá la costumbre de que asistan, alternando, las músicas, de seis y media á ocho y media de la noche al salon alto de la Alameda de Apodaca.

Medidas.—La junta provincial de Sanidad va á mandar materias desinfectantes á las casas de beneficencia, á fin de que con su uso se favorezca el buen estado higiénico de las mismas.

Compañía.—Copiamos de La Izquierda Liberal, el siguiente suelto:

«Parece no ofrece ya género alguno de duda que la respetable y acreditada Compañía de Seguros sobre la vida «Banco Vitalicio de Cataluña» tan ventajosamente conocida en Barcelona, Valencia, Murcia, Alicante y Albacete con encomios acogida por la opinión pública y por la prensa de todos los matices, piensa seriamente en desarrollar sus operaciones en Andalucía, dando natural preferencia á las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva.»

Resultado.—La corrida de novillos celebrada en esta plaza por el elemento militar en beneficio de las familias de los que perecieron en el puente de Alcúdia, produjo un resultado líquido de 2.648 reales.

El diablo son los chiquillos! Cierta caballero comia convidado en casa de unos amigos.

Se can un pollo á la mesa, se empuja el niño en su asiento, mira el niño en su asiento, mira al convidado, y dice á su madre;

—Mamá, ¿es este el pollo que se nos murió esta mañana y que tu decías: «Demasiado bueno es para quien vamos á obsequiar?» Pues yo lo creo que está bueno, y rubio como el oro.

Paquito es muy goloso y se muere por las yemas. Su mamá le da dos, pero se opone á que coma más. El niño parece resignado, pero a poco rato dice:

—Ya sabes mamá lo que ha sucedido ayer. Un niño pedía yemas, y su mamá no se las daba, y al día siguiente...

—¿Qué? —El niño no pudo ir á la escuela porque le había dado erisipela.

En una de las calles más céntricas de la ciudad de X, se lee en la muestra de una tienda lo siguiente:

«Memorialista Se escribe con ortografía.»

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la «Emulsion de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

En el pañuelo.—Los más exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean como regla general irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adoptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinado.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

El acreditado constructor de braúeros mecánicos, don Juan Fondevila, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que vuelve á establecer en Cádiz su gabinete ortopédico á petición de varios de sus antiguos favorecedores.

Dicho profesor considera innecesaria toda recomendación para su nombre en un país donde es tan conocido. Así, pues, se limitará á ofrecer á sus numerosos parroquianos su casa calle Cabrera de Nevarés n.º 3 primer o izquierda, próximo á la calle Cristóbal Colon, donde recibe consultas diariamente.

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA, de Victoriano Ibañez y Compañía, calle Duque de Tetuan 37, frente á San Pablo. Nuevas publicaciones. Pereda.—Los Hombres de pró. Llofrin.—Manual del perfumista. Cámara.—El crimen de la calle de San Vicente. Gomez.—Enfermedades de dos maridos. Matthey. La virgen viuda. Cuartero.—Tablas taquimétricas. Pedregal.—Gimnástica civil, ilustrada con 185 grabados.

Hidalgo.—Tratado de equitación. Cuaderno 11.—España artística y monumental.

En sitio céntrico y en casa que no es de pupilos se ceden habitaciones amuebladas, con vistas á la calle, con asistencia ó sin ella. Mas pormenores se darán en la administración de este periódico.

ASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

NO MAS SORDOS QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujo, y todas las enfermedades de los Oidos, por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico americano Contra Sordera.—Caja 16 reales.—Fácil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El doctor Carter ensayólo en trescientos enfermos y obtuvo trescientas curaciones.—Exito infalible y pronto.

Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS, director del Gabinete médico norteamericano, Rambla de Cataluña, 14, principal, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

Seccion religiosa. SANTO DE HOY.—Sta. Leonor y Stos. Casto y Secundino, obs. y mrs. SANTO DE MAÑANA. La Visitacion de Nuestra Señora.

JUBILEO.—En la iglesia de S. Pablo. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Órden del 30 de Junio de 1884. Servicio para mañana.—José de Dios: el señor teniente coronel comandante de Alava D. Antonio Vidal Alonso. Parada, Extremadura. Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ. Existencia de pesos en la Prevencion civil. 10

Existencia de reses en la Dehesa de Alcúdia. 46 Jornales devengados ayer en las servicios municipales. 33

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 30 de Junio de 1884, y precios que tuvieron en el mercado: 1 Carnero á 130 ptas. cénts con 13 ks.

Suma total de kilos 3.257 1/2

Seccion mercantil. MERCADO. SEVILLA 28.—Trigos fuertes del país, de 38 á 43 rs. fanega.—Garbanzos gordos de 80 á 120.—Cebada del país de 17 á 18.—Habas tarragonesas de 35 á 36.—Maiz de 46 á 47.—Alpiste de 51 á 53.—Alverjones de 35 á 36.—Yeros á 00.—Altramuzes, de 37 á 38.

Seccion maritima. Observaciones meteorológicas. Al 07: NE calmoso, fosco. Mediodía: SO, bonancible, neblinoso. Al Ocaso: SO, idem, fosco. Barómetro: 767. Termómetro: 26.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 4 y 45 y pónese á las 7 y 22. Sale la luna á la 1 y 21 de la n. Pónese á las 12 y 38 de la n.

Mareas de hoy. Sajamar, á la 1 y 52 de la m. Pleamar, á las 8 y 8 de la m. Bajamar, á las 2 y 25 de la t. Pleamar, á las 8 y 42 de la n.

BUQUES ENTRADOS. De Vigo, vapor español Duro, capitán Vigil, con carga general. De Vigo, vapor español Juan Cunningham, capitán Azqueta, con carga general. Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS. El bergantín francés Adons, despedido por la Sanidad. Para la Coruña, bergantín-goleta español Joaquina, capitán Duro, con sal.

Para Terranova, goleta inglesa Julia, capitán Treilick, con sal. Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los viernes. Para Vigo, Villagarcía, Gari, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander Pasages, San Sebastian y Bilbao.—El vapor español Vizcaya.

su capitán D. Estanislao Schover, saldrá el viernes 4 de Julio, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Para Liverpool, con escala en Lisboa.—El vapor Calderon saldrá el miércoles 2 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35.

C. de Haoraise Peninsulaire. Para Saint Nazaire, Havre y Amberes directamente. El vapor francés Ville d'Anvers.

capitan Leconte, saldrá para dichos puertos del 9 al 10 de Julio. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y Paris.

Montañés saldrá el sábado 12 de Julio. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Compañía Española de Navegacion «La Flecha».—El sábado 19 de Julio, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor español Guido.

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español José Ramon.

su capitán D. S. Muñiz, saldrá el viernes 4 de Julio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander.—El vapor español Julio.

su capitán don Higinio Arimau, saldrá el miércoles 2 de Julio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, D. Horacio Alcon y comp.

Para Almería, Tarragona y Barcelona.—El vapor español Cisnuentes.

su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el martes 1 de Julio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y San Feliú. El vapor español Guadalete.

su capitán D. José García, saldrá el viernes 4 de Julio, á las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español Nuevo Extremadura.

su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el martes 1 de Julio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Salidas fijas todos los domingos. Para Lóndres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor Moratin saldrá el domingo 6 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

MANANA. No navega. PRECIOS. Billete de popa, 5,50 rvn.—Id. de proa, 2,80.—1. de cosarios, 2,20. Abonos de 10 billetes de popa, 45.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.

7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4 15 de la idem. Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

PRECIOS Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1,50. Entre Cádiz y el Dique: Popa, 4 rvn.—Proa, 2.—Abono de diez billetes de proa 15.

LA UNION Y El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Maritimos. Asegura contra Incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas. Los seguros maritimos sobre buques y mercaderías en condiciones ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24. D. José de Anker.

TRANSPORTES GENERALES MARITIMOS Y TERRESTRES, EN COMBINACION CON LOS VAPORES de A. LOPEZ Y C.ª Ferro-Carriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones. JOSÉ VERDUGO, Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

AVISO A LOS COMERCIANTES Las oficinas de los vapores transportes de Gádiz á Jerez se han trasladado al muelle de Puerta Sevilla, entre el Club de Regatas y la Comandancia de Marina, estando abiertas al público de de las seis de la mañana hasta la hora de cerrar la Puerta de Sevilla. El representante de los expresados vapores es D. Ramon Lannes, á quien deben dirigirse las reclamaciones y avisos referentes al servicio de la Empresa.

Interesante. En el almacén de comestibles y despacho de chocolates de La Riojana, Ceres de la Torre y Sacramento, se acaba de recibir el RICO QUESO MANCHEGO el cual se expende al módico precio de cinco y medio reales libra, y 6r quesos á cinco reales.

R. Gomez, GRABADOR San José, 7, frente á Café Suizo.

Despachos telegraficos AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA. Madrid 30 de Junio. En el Congreso de Bacerra Armes los términos del decreto autorizando la adquisicion del gran buque acordado. Rodrigo Batista formula una proposicion incidental haciendo notar se ha incurrido en infraccion legal. Contestó Antequera auxiliándolo Cos-Gayon. El Ayuntamiento de Madrid está tomando precauciones contra epidemia. Se ha establecido un riguroso don sanitario en la frontera. En el Senado Güell y Rojo Arias producen una reunion sobre los procesos de Coloma del Farnés. Cánovas declaró que se retirado del poder antes de sejar al rey la negativa á tud de indulto.

Servicio de Bols 4 por 100 renta perpétua. 4 por 100 amortizable. Cubanás. Bolsin.—590

COTIZACIONES DE MADRID 30. 4 por 100 par. 59 1/2 por 100. 4 por 100 amort. 72 1/2 por 100. 4 por 100. 60 1/2 por 100.



**PAPEL FAYARD et BLAYN**

Pharmaciens à Paris, 40, rue Neuve-Saint-Merry.  
 Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras y los callos. — Regístre en todas las Farmacias y en la Compañía Internacional, Proveedor, 11 Ave. Madrid.

**VERDADEROS PURGANTES LE ROY**

Antigua Farmacia **COTTIN**, Yerno de LE ROY  
 PARIS — 51, rue de Seine, 51 — PARIS

100 Años de Experiencia y de buen Éxito. — Curan casi siempre y no dañan jamás.  
 Empleados como los más eficaces para **prevenir** ó **curar** las numerosas enfermedades causadas por la Alteración de los Humores, las Flegmas, etc.; las espelen rápidamente y las reemplazan con fluidos sanos: impiden las recaídas.  
 Empléense contra el Asma, el Catarro, la Gota, el Reumatismo, la Apoplejía, Parálisis, Calenturas intermitentes, perniciosas, Enfermedades del Hígado, Afecciones de la Piel, Accidentes varios de la edad crítica, Tumores y Ulceras, etc., etc.  
**Tratamiento Depurativo y Reconstituyente**, fácil de seguir trabajando. — Poco costoso, atendida la rapidez de sus benéficos efectos. — Convienen á todas las edades en las dosis indicadas.  
**PURGANTES líquidos LE ROY: 4 grados, según la edad.**  
**PILDORAS purgantes LE ROY: Frascos grandes y pequeños.**

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

**al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

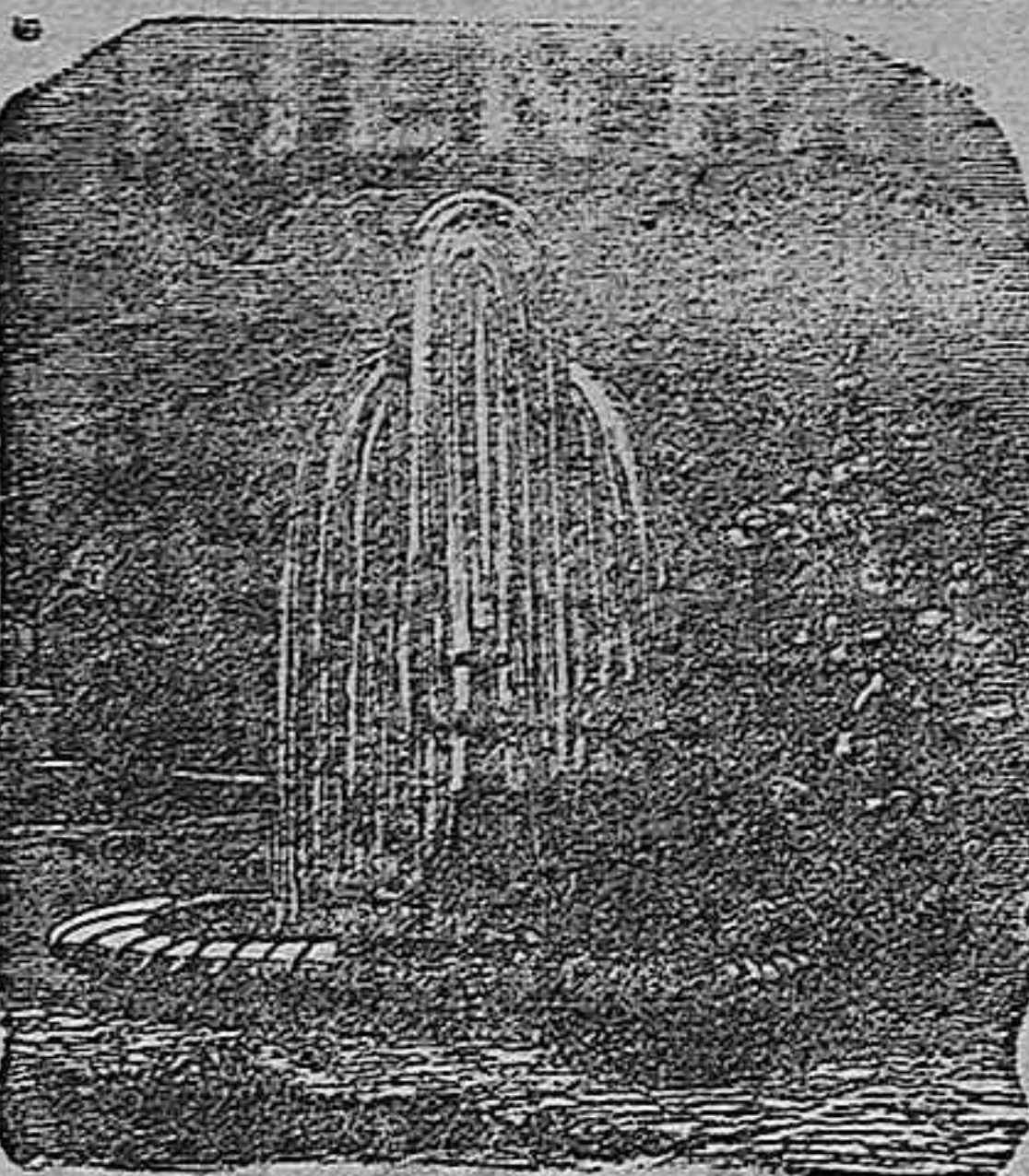
Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>as</sup>, 2, rue des Lions-Saint-Paul, 3, Paris.

DEPÓSITOS: Séville - Bidon, J. Delgado.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi animal Proto-Ioduro de hierro.  
 Los Dentíficos Laroze de quina, polvos y guayaco. Elixir, Polvos y Opial.

**EL PERFUME UNIVERSAL**



**AGUA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tecedor, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.  
 LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAG CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

**Cura la Tisis.**  
**Cura la Anemia.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura la Escrofula.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
 D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.  
 Certificado: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender la ventaja que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.  
 Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.  
 Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
 Habana, Marzo 6 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887.  
 Sres. Scott & Bowne, Nueva York.  
 Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber salido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo publico.  
 Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.  
 Dr. AMBROSIO GRILLO.  
**De venta en las principales droguerías y Boticas.**  
 SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.  
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Compañía Trasatlántica.**

(ANTES A. LOPEZ Y C<sup>as</sup>)

Servicio de Liverpool.

Salidas quincenales de los grandes vapores de dicha compañía, de Cádiz á Liverpool. El día 4 de Julio se desachará el vapor

**Reina Mercedes,**

su capitán don José María San Pedro — Admite carga y pasajeros.  
 Pletes corridos para NEW-YORK en combinacion con «The National Line,» y para BOSTON con «The Warren Line.»  
 Seguros.—La Compañía facilita á los cargadores el seguro de sus mercancías hasta la entrega en el puerto de su destino.

Consignatarios en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3. Agente especial para el tráfico de Liverpool, D. Enrique Mac-Person, Cádiz y Jerez

**Compañía Mexicana Trasatlántica.**

El magnífico vapor

**Mexico,**

al mando de su capitán don Manuel G. de la Mata, saldrá positivamente el lunes 7 de Julio á las dos de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife, Habana, Progreso y Veracruz.

Tarifa de pasajes.

	CAMARA			ENTREPUESTO
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	
De Cádiz á Tenerife . pfs.	25	15	10	10
» » Habana . . . . .	170	145	120	25
» » Progreso . . . . .	200	175	150	35
» » Veracruz . . . . .	225	200	175	40

La carga que conduzca este vapor para los puertos de Mexico obtiene el beneficio de 2 por 100 sobre sus derechos de importacion, y á los pasajeros de Entrepuesto se les regala un billete de ferro carril para la capital de Mexico ó cualquier otro punto de la Republica.

Admite carga y pasajero.

Lo despacha

Cárlos F. Rudolph, Baluarte, 14.

**LA RIOJANA,**

Gran fabrica de chocolates a vapor de los señores Lopez hermanos.

DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA.

Calle de San Juan, números 34 al 38.

SUCURSAL EN CÁDIZ,

Sacramento y Torre, número 32, Comestibles.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudiesen ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.

Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, que éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos más insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden más de 10,000 libras que diariamente se fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artesanos que empleamos son los más superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas concebidas hasta el día.

En café tenemos cinco clases que merecen la mayor aceptación, por ser de gran calidad, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su vaporacion.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 4, 5, 6, 7, 8 y 12 rs. libra.

No equivocad la casa:

Sacramento y Torre, 32, Comestibles.

**POLVOS DENTRIFICOS**

DE QUINQUA.

Estos excelentes polvos tienen garantida su bondad con el análisis hecho por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid y declarados inofensivos para la salud como esencialmente dentríficos y eficaces para la dentadura más descuidada, dándole prontamente su natural blancura.

Precio, 4 rs. caja.

Perfumerías de Rey, calle del Rosario núm. 10 y Ancha 20, hoy Tetuan.

**COMPANIA COLONIAL**

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR  
 Provedora efectiva de la Real Casa  
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 Unica casa ensuramo premiada en la Exposicion Universal de Paris  
 CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES**

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFÉS**

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

**GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS**

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Vayr, 18 y 20

Sucursal. . . . . Mentera, 8

MADRID

**AGENCIA GARCERAN DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

DE ISIDRO MARTIN, MONTERA, 51, PRAL.

PUBLICIDAD UNIVERSAL. GABINETE PÚBLICO DE LECTURA.

En las grandes capitales donde las distancias son muchas, agitada la vida del trabajo, y a población flotante considerable, es de absoluta necesidad la existencia de un Gabinete central de lectura y escritura, donde encuentre el vecino de la misma capital, el provinciano y el extranjero, todo lo necesario para su servicio burocrático, con las comodidades de que nadie pueda disfrutar en sus propias casas sin grandes gastos.

Este vacío viene á llenar el Gabinete central de lectura y escritura que hoy tengo el honor de ofrecer al público. Desde hoy no habrá ninguna persona ilustrada que carezca de los elementos de instruccion y recreo necesarios á todo hombre de sociedad, puesto que por solo 10 CENTIMOS de peseta se le facilita en este Gabinete recado de escribir, papel y sobres superiores, libros de consulta y obras modernas, todos los periódicos de Madrid y los principales de provincias y extranjero, mobiliario cómodo y elegante, alumbrado espléndido, servicio de suerado, correo especial que permite escribir hasta media hora mas tarde de la noche que se admite en los buzones de alcancas y con la economía del sello de 5 céntimos, y otras muchas ventajas que fuera imposible enumerar.

El Gabinete central, de Martin, Montera, 51, pral, está llamado á ser el punto de cita del Hig life de las ciencias, las artes, el comercio y la industria, porque en él se sabe todo cuanto pasa, cuanto existe y cuanto se desea averiguar.

La suscripcion mensual no cuesta mas que 2 pesetas ó 5 á trimestre, y los socios tienen, entre otras ventajas, la de estarle dedicado un buzón especial donde el cartero deposita la correspondencia que recibe de fuera, con la mayor reserva y exactitud, y la de tener gratis el servicio de papel y sobres para una carta diaria, que á los no suscritores costará 5 céntimos de peseta.

Invitamos á todos los que gusten favorecernos que hagan una visita á este Gabinete, seguros de que saldrán con placer, que es lo que se propone su fundador y propietario ISIDRO MARTIN.—Este Gabinete estará abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche

**VAPORES-CORREOS**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

(Antes de A. Lopez y C<sup>as</sup>)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
 SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Salidas de	BARCELONA . . . . .	los días 5 y 25	de cada mes
	MALAGA . . . . .	» » 7 » 27	
	CADIZ . . . . .	» » 10 » 30	
	SANTANDER . . . . .	» » 20	
	CORUNA . . . . .	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ

Salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios á la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á todo corrido para los puntos:

de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
 de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y todos los puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José Champerico y Salina Cruz.

Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California: Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Pacífico.—Todos los puertos principales desde Valparaíso, como Valparaíso, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valdivia.

Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebaja y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y otros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 70 para viajes para Habana.

Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

**VINO DEFRESNE**

Con Peptona. (Carne asimilable)

BIENRO Y LACTOFOFASFO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito y es el único reconstituyente natural y completo.

Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris.

Y todas las Farmacias

En Cádiz, Sres. Garavini y Casal.



**QUINA LAROCHÉ**

ELIXIR VINOSO

Preserva y cura las Calenturas y sus resultados, así como la Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones difíciles, &c.

PARIS, 22, rue Drouot, 22, PARIS

Depósitos en Cádiz, Droguerías de D. Juan Mateos y Sres Garavini y Casal.